



Focás, Brenda y Rincón, Omar:  
*(In)seguridad, medios y miedos: una mirada desde las experiencias y las prácticas cotidianas en América Latina*, Cali: Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Universidad Icesi, 2016, 334 páginas.

**Malena García**  
INESCO (UNLP)

El libro *(In)seguridad, medios y miedos: una mirada desde las experiencias y las prácticas cotidianas en América Latina*, editado por Brenda Focás y Omar

Rincón, aborda las sensibilidades emergentes sobre el delito, reanimadas por los alcances del concepto de “inseguridad”. La compilación pone en debate el rol de los medios de comunicación, para comprender cómo operan los discursos construidos en torno al problema de la “inseguridad” en el fenómeno del miedo al delito en la región latinoamericana.

El aporte que realiza este libro se halla en que logra cuestionar algunos conceptos extendidos en el sentido común sobre la acción de los medios de comunicación como principales responsables del crecimiento de la sensación de inseguridad. Se discute con algunas posiciones vigentes a la hora de pensar los medios, que tienen elementos en común con la teoría de la aguja hipodérmica que proponía Harold Laswell—al estudiar el impacto de la comunicación de masas en el contexto de las dos guerras mundiales y la guerra fría. Según esta teoría, los medios de comunicación masivos se establecen como un modo de control social sin necesidad de recurrir a la coerción, postulando al público como una entidad pasiva que consume acríticamente los mensajes que recibe. Ahora bien, rechazar las teorías conductistas del efecto directo de los medios de comunicación en el público, no nos exime de preguntarnos por la

construcción mediática acerca de un problema público como el delito. Esa y otras inquietudes son las que nos acercan Focás y Rincón: ¿De qué modo influyen los medios en las percepciones colectivas acerca de este fenómeno?

El problema de la inseguridad ocupa el primer o el segundo lugar en las preocupaciones de los/as ciudadanos/as de los países de América Latina, pese a que existen diferencias considerables entre las tasas de homicidios entre los países de la región. Para comenzar a reflexionar en torno a esto, los/as autores/as afirman que, pese a que la pobreza se redujo, la desigualdad persiste y el delito urbano y aleatorio continuó en aumento o se mantuvo estable. A la par de esto, creció el miedo en la población a ser víctima de un delito. En una entrevista que forma parte de este libro, Cristian Alarcón señala que el relato de la inseguridad en los medios genera identificación ya que se trata de una “vulnerabilidad compartida”, una experiencia de angustia difusa que parece no tener explicación ni solución en las narrativas descontextualizadas y ahistóricas. Alarcón señala el vínculo de estos relatos con los procesos políticos y económicos que atraviesa el continente: la exclusión social intrínseca al neoliberalismo necesita de relatos culturales que describan la violencia como una práctica irracional, desvinculada tanto al mundo del consumo como a las necesidades de provisión económica para la reproducción de la vida. Siguiendo a Alarcón, la lógica securitaria de los medios de comunicación tiende a construir enemigos sociales. Esto dialoga con el planteo de Eugenio Raúl Zaffaroni, quien en *La cuestión criminal* sostiene que los medios construyen un escenario de personas decentes (“nosotros”) contra un conjunto de criminales identificados a través de estereotipos, que conforman un “ellos” por ser diferentes y malos. Pero ¿Se compra todo horror que se vende? ¿Se cree en todo lo que dicen los medios de comunicación?

Indagando en estas cuestiones, Célia Regina Polesel realiza un estudio de recepción sobre el programa policial *Tempo Quente* en el estado de Paraná, Brasil. Dicho programa, de carácter sensacionalista,

no busca explicar por qué suceden los hechos que narra sino entretener. Así, en el acto siempre subjetivo que implica construir lo noticiable, los acusados de delinquir aparecen sin familia, sin historia, sin residencia y sin empleo, es decir, despojados de su condición de humanidad. Como contracara, las víctimas tienen profesión, hogar y valores de honestidad. Además, los acusados siempre provienen de zonas desfavorecidas de Paraná, reforzando un prejuicio existente sobre las personas que habitan los sectores humildes. En el mismo sentido, el trabajo de Suzana Varjão indaga en los programas policiales brasileños como un modelo de comunicación en expansión que genera graves violaciones de los derechos humanos, partiendo desde la negación del principio de inocencia hasta los discursos de odio hacia las organizaciones que defienden los derechos humanos, fomentando episodios de violencia física contra ellos, así como la violación a las normativas nacionales e internacionales y la campaña por el encarcelamiento de adolescentes. En la investigación, se destacan frases del conductor del programa para dar cuenta de los discursos de odio que se promueven, en un caso donde se analizaba el asesinato de un hombre por parte de un policía: “por qué un miserable de esos está vivo. ¿Qué bien puede hacer eso a la sociedad? Ah, no me vengan con eso de los derechos humanos: «ah, no, pero es humano» (...) ¿para qué sirve un humano de esos, una porquería de esas? Solo para dar problemas”.

De la misma manera, Luis Fernando Barón Porras señala que la difusión de discursos de terror con respecto a la inseguridad, el conflicto armado y la violencia en Colombia en los medios de comunicación, se interponen en la necesidad de construcción de un Estado-nación más plural e inclusivo. Omar Rincón, a su vez, señala que el periodismo utiliza el relato de la guerra como mecanismo para crear “ciudadanías del miedo”, en lugar de sensibilizar al público para transformar la sociedad a través de la conciencia y la empatía.

En línea con lo anterior, Amparo Marroquín Parducci se pregunta en su indagación sobre las interacciones con respecto a la

problemática de la inseguridad en las redes sociales en El Salvador, en qué medida es posible romper con los círculos de estereotipos que a su vez producen nuevas violencias y nuevas marginalidades. En las redes, el miedo se canaliza en espacios en donde se fomentan los linchamientos, exterminios y venganzas contra “las pandillas” salvadoreñas. Además, más allá de los comentarios anónimos, los *trolls*—“individuos o programadores contratados para generar opiniones controversiales”—irrumper en la escena apuntando a incidir en la opinión pública. Para Marroquín Parducci, se trata de ecos de una sociedad violenta que aún no ha saldado una cuestión de fondo acerca de la relación entre violencia y política.

Célia Regina Polesel aporta una interesante mirada sobre los estudios de recepción, puesto que apunta a reconstruir las percepciones de la inseguridad que se forman partir del consumo de medios pensándolas al lado de otras experiencias, como la discusión de los contenidos entre los espacios de familia, trabajo, escuela, barrio, entre otros. En su investigación, Regina Polesel halla que los espectadores no sólo identifican que las noticias son una construcción (y no un reflejo de la sociedad), y que los medios de comunicación tienen intereses propios, sino que el proceso de recepción está mediado por contextos sociales determinados.

El trabajo de Luanda Dias Schramm coincide con esta perspectiva, al plantear que las audiencias son co-productores de sentido en su estudio de recepción sobre las lecturas realizadas por los jóvenes de Brasilia acerca de las noticias del asesinato del indio Pataxó Galdino, quien fue asesinado por cinco jóvenes de esa misma ciudad en el año 1997.

Siguiendo con la recepción de medios, Brenda Focás avanza en la construcción mediática de la inseguridad como un problema público: más allá de la pregunta por la relación entre el tratamiento mediático del delito y el aumento del miedo al mismo, el discurso constante de los medios sobre determinados delitos influye en la expansión del sentimiento de inseguridad, toda vez que este relato se compruebe en

experiencias concretas propias y de personas alrededor. Para Santiago Galar, la irrupción de las víctimas y sus familiares es significativa en este proceso de problematización pública, así como a la generación de temor social alrededor del delito. De esta forma, se reconoce el impacto de los medios de comunicación en el problema, pero se escapa del “mediacentrismo” que los pone en un lugar de responsabilidad absoluta.

En la misma sintonía, Magdalena Browne Mönckeberg y Sebastián Valenzuela analizan las teorías comunicacionales del cultivo y agenda setting (a mayor cobertura de un tema, mayor su relevancia para las personas y la agenda pública) en la cobertura chilena del delito, afirmando que la percepción de la evolución del delito está más asociada a la frecuencia en que las personas hablan de ello, más que a la insistencia mediática sobre el tema. Así, el efecto mediático se refuerza a través de las conversaciones personales o digitales de las noticias sobre el delito, las cuales pueden reforzar la tendencia del temor a ser víctima de un delito.

Por otra parte, el artículo de Celia del Palacio Montiel describe otras dimensiones sobre la inseguridad desde una perspectiva situada en el estado mexicano de Veracruz, considerado uno de los estados más peligrosos para ejercer el periodismo debido a la gran cantidad de periodistas asesinados, lo cual deviene en una crisis informativa en materia de seguridad. La percepción de la inseguridad implica un repliegue en las esferas de lo privado, ya que lo público es sinónimo de imprevisibilidad: “desde el descriptivo «vecinos vigilantes», hasta el amenazante «ladrón, si te agarramos te vamos a linchar». Con ello, la ciudad misma se convierte en un dispositivo de comunicación trasmisora de los miedos colectivos” (XX). Los miedos colectivos nos sirven para reflexionar en torno a la pregunta que abren Jaris Mujica, Sofía Vizcarra y Nicolás Zevallos en torno a la inseguridad en Perú: ¿Cuánto de la experiencia y la percepción de inseguridad se relaciona con la victimización criminal, y cuánto a la victimización o experiencia de violencia no criminal o con la desorganización social? Según los/as

autores/as, los medios de comunicación catalizan la percepción de inseguridad, condensándola en un discurso sobre crímenes violentos, excluyendo otras victimizaciones que no son violencias criminales, como el delito callejero, los cuales forman parte de la sensación de inseguridad.

A modo de conclusión, se destaca que los distintos artículos que componen el trabajo nos presentan nuevas miradas sobre los estudios de recepción de los discursos mediáticos. Se trata de reflexiones enmarcadas en modelos de comunicación que consideran las particularidades de los/as sujetos/as—sean locales, de clase, de género, de raza, de edad, entre otros—así como la capacidad de recepción crítica de los/as mismos/as. Esta perspectiva cobra importancia para comprender, en palabras de Jesús Martín Barbero, los procesos de mediación en la cultura que terminan por configurar las relaciones y prácticas sociales concretas: así, los análisis que complejizan algunos de los supuestos teóricos sobre los medios de comunicación nos acercan a la comprensión de un problema complejo como las percepciones sobre la inseguridad.